Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000449-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Sergio García Herrero y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a diversos aspectos relacionados con los recursos de alzada interpuestos en el marco de los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, de escuelas oficiales de idioma y de música y artes escénicas; si cuentan las correcciones y resoluciones de reclamaciones con un desglose numérico de las rúbricas y una motivación técnica individualizada; y qué medidas prevé adoptar la Junta de Castilla y León para facilitar a los opositores el acceso a una valoración más completa de las pruebas, de manera que pueda entenderse la forma en que son aplicados los criterios de evaluación/ponderación publicados por cada tribunal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000421 a PE/000469.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001304

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2266
02/09/2026 12:00:41

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Diego Vallejo Martínez, María Isabel Fernández Rodríguez, Aída Estrella Paredes García, Sergio García Herrero, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los pasados meses de junio y julio se celebraron las pruebas correspondientes a la Orden EDU/2/2026, de 5 de enero, por la que se convocan los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas y profesores de música y artes escénicas.

Durante el proceso se han puesto de manifiesto reiteradas disconformidades por parte de las personas aspirantes en relación con la falta de motivación de algunas calificaciones otorgadas por los tribunales calificadores. Algunos aspirantes excluidos en la fase de oposición consideran que las resoluciones desestimatorias emplean fórmulas genéricas o imprecisas.

Con el fin de conocer el alcance de estas apreciaciones, se pregunta:

1. **¿Cuál es el número total de recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones de los tribunales en el marco de los procedimientos selectivos convocados por la Orden EDU/2/2026, de 5 de enero, desglosado por especialidades?.**

2. **¿Cuántos de los recursos de alzada presentados en dicho proceso selectivo han sido admitidos a trámite especificando estimados y desestimados, así como los inadmitidos hasta la fecha por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación?**

3. **Si no se han resuelto los recursos de alzada, ¿cuándo cree la Consejería que serán resueltos?**

4. **¿Cuentan las correcciones y resoluciones de reclamaciones con un desglose numérico de las rúbricas y una motivación técnica individualizada?**

5. **¿Qué medidas prevé adoptar la Junta de Castilla y León para facilitar a los opositores el acceso a una valoración más completa de las pruebas, de manera que pueda entenderse la forma en que son aplicados los criterios de evaluación/ponderación publicados por cada tribunal?**

CVE: BOCCL-12-001304

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 02 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Javier García Martín,

Diego Vallejo Martínez,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Aída Estrella Paredes García,

Sergio García Herrero,

Paloma Ramírez Calle,

CVE: BOCCL-12-001304

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864